



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

15566

Acuerdo provisional de modificación de la Ordenanza reguladora del Precio Público por la realización de actividades formativas, culturales, lúdicas y de talleres

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 19 de Octubre de 2015, adoptó el acuerdo provisional de modificación de la Ordenanza reguladora del Precio Público por la realización de actividades formativas, culturales, lúdicas y de talleres.

El citado acuerdo y su respectivo expediente se exponen al público y a los interesados, para que durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOIB del Edicto de exposición, puedan ser examinados en la Sección de Gestión Tributaria y presentarse las reclamaciones que estimen oportunas; si no se presentan reclamaciones en el plazo citado, se entenderán definitivamente adoptados los acuerdos provisionales, conforme dispone el Artº. 49 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Calvià, a 19 de Octubre de 2015

**La Teniente de Alcalde de Economía,
Empleo e Innovación**
M^a del Carmen Iglesias Manjón

